Petropar
ñanemba'e

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 36/13 – ID N° 258.881

ADQUISICION DE BATERÍAS, CONTRATO ABEIRTO

Se informa que en el procedimiento de referencia se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 24.06.13 a las siguientes firmas: TONINA S.A., CESAR MOSTAFÁ OCAMPOS, AUTOMOVIL SUPPLY S.A., PLUSCAR S.A., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y FARRES S.A.C.I.

Según el Acta de Apertura de Ofertas del 01.07.13 presentaron oferta las siguientes firmas: TONINA S.A., MERLIN de Gustavo Ortiz, FARRES S.A.C.I. e IN DESIGN S.R.L.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes, solicitadas en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
Documentos solicitados	TONINA S.A.	MERLIN	FARRES S.A.C.I.	IN DESIGN S.R.L.
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*	Cumple	*	*
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*	Cumple	*	*
g) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*	Cumple	*	*
h) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*	Cumple	*	*
i) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	*	Cumple	*	*
j) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*	Cumple	*	*
k) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
l) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	*	Cumple	Cumple
m) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	*	Cumple	Cumple
n) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	*	Cumple	Cumple
o) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	*	Cumple	Cumple
Otros documentos.				
p)) Copia de Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público, Contador Público Nacional o Licenciado en Ciencias Contables del año 2012.	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.254.645	1.254.415	1.254.642	1.254.713

Abog. CARLOS ESQUIVEL
JEFE
U.O.C. - PETROPAR

Petropar
ñanemba'e

Las ofertas recibidas fueron remitidas a la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico para la evaluación técnica correspondiente, y según el Memorándum GME/228/2013 del 03.07.13 la citada Gerencia ha informado de la evaluación y recomendó adjudicar la contratación de referencia a las ofertas de menor costo a las siguientes firmas: FARRES S.A.CI., los ítems 1, 3, 4, 5, 6 y 7, y el ítem 2 a la IN DESIGN S.R.L., por cumplir con los requisitos técnicos establecidos por PETROPAR.

Cabe resaltar que en el ítem N° 2 se registró una igualdad de precios entre las ofertas de las firmas TONINA S.A. e IN DESIGN S.R.L., en ese contexto la adjudicación recayó en la propuesta de la firma IN DESIGN S.R.L., en atención a que la firma TONINA S.A. no presentó la Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor, documento que ha sido requerido mediante la Nota UOC N° 0744/2013 del 01.07.13, y cuya solicitud no tuvo respuesta por parte de la firma oferente.

En base a lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar los Contratos Abiertos de la Contratación Directa N° 36/13 para la "Adquisición de Baterías", por un monto total de Guaraníes veintiocho millones ciento noventa mil (G. 28.190.000), I.V.A. incluido, distribuidas conforme al siguiente detalle:

1. FARRES S.A.C.I.: Guaraníes veintidós millones novecientos cuarenta mil (G. 22.940.000), I.V.A. incluido.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida *	Presentación*	Cantidad Mínima*	Cantidad Máxima*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima**
1	26111705-004	Batería de 12 Volt. 7 Amp. / H.	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	3	6	90.000	540.000
3	26111703-002	Batería de 12 Volt. 75 Amp. / H.	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	3	6	250.000	1.500.000
4	26111703-003	Batería de 12 Volt. 90 Amp. / H.	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	10	20	350.000	7.000.000
5	26111703-004	Batería de 12 Volt. 120 Amp. / H.	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	3	6	450.000	2.700.000
6	26111703-004	Batería de 12 Volt. 160 Amp. / H.	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	4	8	600.000	4.800.000
7	26111703-005	Batería de 12 Volt. 200 Amp. / H.	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	4	8	800.000	6.400.000
								Precio Total:		**22.940.000**

2. IN DESIGN S.R.L.: Guaraníes cinco millones doscientos cincuenta mil (G. 5.250.000), I.V.A. incluido.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida *	Presentación*	Cantidad Mínima*	Cantidad Máxima*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima**
2	26111705-004	Batería de 12 Volt. 12 Amp. / H.	Sirst Power	China	Unidad	Unidad	15	30	175.000	5.250.000
								Precio Total:		**5.250.000**

Abog. CARLOS ESQUIVEL
JEFE
U.O.C. PETROPAR

El financiamiento para la Contratación de referencia será sufragado con fondos de la disponibilidad presupuestaria de PETROPAR para el ejercicio del año 2013, asignado en el Objeto del Gasto 340 "Bienes de consumo de oficinas y de servicios de apoyo", según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 317/2013.

Asunción, 05 de Julio de 2013

Alcides Galeano E. Jefe Sección Compras Directas y Excepciones	Abog. Pedro R. Meza Jefe de Departamento Convocatoria y Contratos	Abog. Carlos Esquivel I. Jefe Unidad Operativa de Contratación